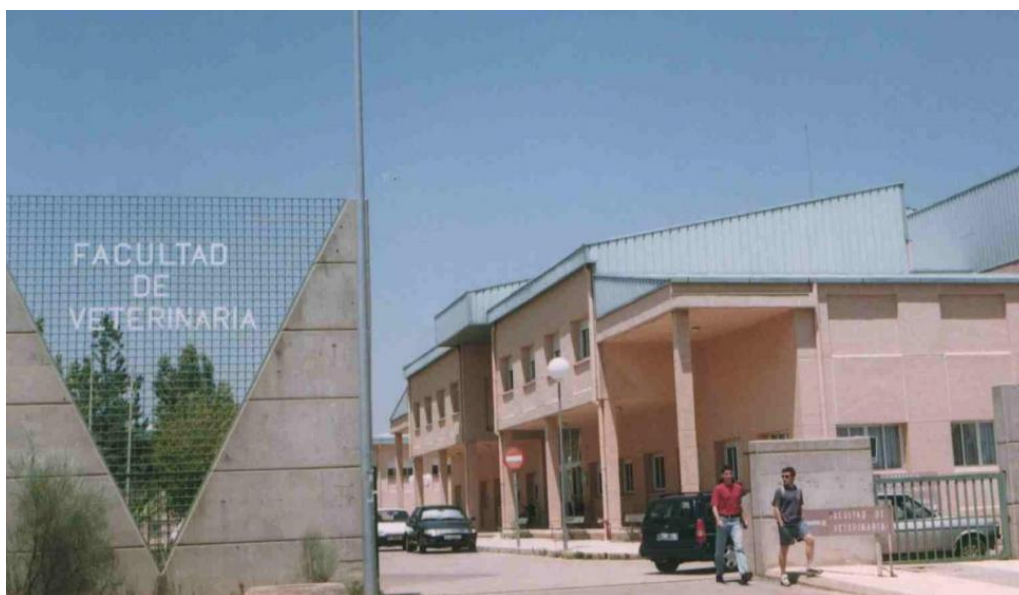




## Facultad de Veterinaria Universidad de Extremadura



### Plan Estratégico 2022-2025

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>		



## PRESENTACIÓN

En el año 2018 la Facultad de Veterinaria consideró la necesidad de acometer una estrategia de mejora para nuestro Centro, proceso que culminó con la elaboración del actual **Plan Estratégico de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura 2018-2021**. Este Plan fue informado favorablemente por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro y, posteriormente, aprobado por Junta de Facultad.

Una vez finalizada la vigencia de este primer Plan, se valora de forma muy positiva su consecución ya que, sin duda, ha ayudado a avanzar en la mejora de la docencia y la investigación en nuestro Centro.

Para seguir avanzando en esa mejora, es necesario que, de forma conjunta con las directrices y objetivos marcados por la propia Universidad de Extremadura a través de su Plan Estratégico Institucional (2014-2018), se presente y apruebe este nuevo Plan Estratégico 2022-2025, recogiendo tanto los objetivos no conseguidos en el anterior Plan, como nuevos retos y metas que se deben acometer como centro educativo universitario en los próximos años.


El presente documento pretende ser un instrumento de gestión sencillo y útil que permita prever los problemas del Centro y establecer una estrategia de mejora basada en la consecución de mejores niveles de calidad en las actuaciones docentes, investigadoras y asistenciales, teniendo en cuenta a todos los colectivos de la Facultad de Veterinaria.

En el documento se incluyen las declaraciones de misión, visión y valores de la Facultad, para continuar con el análisis DAFO del Centro, finalizando con la formulación estratégica para el período 2022-2025.

La Facultad considera que este documento y su desarrollo, unido a otras acciones llevadas a cabo a nivel institucional, contribuirán a reforzar la cultura de la calidad en nuestro Centro y, sin duda, será un valor añadido de cara a las futuras evaluaciones de la *European Association of Establishments for Veterinary Education* (EAEVE).

En Cáceres, a 24 de febrero de 2022

Fdo. Juan Enrique Pérez Martín  
Decano

Código Seguro De Verificación:	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>			

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### Misión


Partimos como documentos propios, tanto de los objetivos generales de la Universidad de Extremadura como las líneas prioritarias la consecución de los estándares marcados por el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria, los cuales establecen unas bases sólidas para consolidar nuestra misión como centro de educación superior para formar profesionales de calidad y prestigio, consiguiendo esta primera misión con una vocación asistencial y de servicio público a la sociedad a la que nos debemos como Universidad pública.

### Visión

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura aspira a mantener e incrementar su estatus de centro de enseñanza e investigación de reconocido prestigio, contribuyendo al progreso de la sociedad. Para ello, nuestra Facultad pretende ofrecer una docencia de calidad, desarrollar una investigación avanzada, de acuerdo con las exigencias internacionales, así como una labor asistencial eficaz.

### Valores

- Compromiso con nuestros estudiantes y con todos los miembros de nuestra comunidad universitaria y con la sociedad en general.
- Búsqueda constante de la excelencia y la calidad desde la innovación y el análisis de las necesidades y expectativas de la sociedad.
- Trabajo en equipo, fomentando la participación de todos para lograr los objetivos comunes.
- Colaboración con nuestro entorno y con los demás centros e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Integridad, responsabilidad, conducta ética y transparencia en las actuaciones.
- Identificación con los valores institucionales de la Universidad de Extremadura, como la participación democrática, el mérito, la igualdad y la capacidad.
- Presentación de informes y balances a la Facultad, a la Universidad, al Gobierno Regional, a la sociedad y a todos los grupos de interés (empleadores, asociaciones profesionales, empresas para prácticas externas, etc.).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>			

## ANÁLISIS DAFO

### Debilidades

- Falta de independencia en la gestión económica del Centro. La estructura centralizada de la Universidad hace que, en temas importantes como infraestructuras, proyectos de expansión, plan de inversiones, la Facultad no tenga apenas capacidad gestora, dependiendo siempre de las decisiones del equipo rectoral. A pesar de que constatamos el esfuerzo que el equipo rectoral ha realizado en los últimos años para paliar en lo posible estas deficiencias de índole económico, los fondos procedentes de la Universidad continúan siendo insuficientes para gestionar las infraestructuras singulares del Centro, entre las que se encuentran el Hospital Clínico Veterinario (HCV) y la Granja. Todo ello, unido a los requerimientos para impartir una docencia adaptada a los estándares europeos, así como los elevados consumos en electricidad, hacen que los gastos de este Centro sean los más elevados de la Universidad de Extremadura.
- Aumento progresivo de la edad media del profesorado sin un plan de reposición adecuado de la plantilla por parte de la Universidad de Extremadura.
- Necesidad de aumentar el número de profesores asociados especialistas en docencia práctica.
- Necesidad de incrementar el número de diplomados europeos en el HCV.
- La ubicación de la Facultad en una ciudad de tamaño pequeño reduce el número de casos clínicos del HCV, principalmente de pequeños animales y exóticos. La ganadería extensiva, principal sistema de explotación en Extremadura, dificulta las posibilidades de desarrollar prácticas en determinadas especies de abasto. Además, la deficiente infraestructura de transportes de la Comunidad Autónoma de Extremadura puede dificultar la movilidad de profesores y estudiantes.
- La elevada carga docente en algunas áreas de conocimiento y la dedicación a tareas gestoras limita las posibilidades de dedicación a la investigación del profesorado.
- Las directrices de obligado cumplimiento que la Universidad de Extremadura estableció para la elaboración de los nuevos planes de estudios ha supuesto una dificultad a la hora de diseñar e implantar unos estudios más acordes con lo que la sociedad requiere de los profesionales formados en la Facultad de Veterinaria. El actual peso de la investigación en las evaluaciones individuales del profesorado y la ausencia de beneficio curricular o económico, a diferencia de lo que ocurre en otras Universidades, hace que muchos compañeros se planteen no adscribirse al HCV, lo que va en detrimento de la dedicación de los profesores al HCV.
- El elevado número de créditos prácticos del Centro no se corresponde con la insuficiente dotación de Personal de Administración y Servicios (PAS), lo que obliga a depender de otro personal (becarios, personal de apoyo a la investigación, etc.) para la realización de sus funciones. Por otra parte, el procedimiento actual de la Universidad de Extremadura para cubrir las bajas laborales de este sector está llevando a un excesivo retraso en las incorporaciones del personal sustituto y, además, el procedimiento para elaborar los perfiles de las plazas en el PAS tampoco está siendo eficaz porque, al no participar los Departamentos, se produce el acceso a las plazas de personal no cualificado.
- El número de personas que el Rectorado asigna a la gestión del Centro (equipo decanal) es escaso para el volumen de trabajo existente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>		



## Fortalezas


- En la Facultad de Veterinaria se imparten los Grados en Veterinaria y en Bioquímica, lo cual supone un gran enriquecimiento de capital científico y docente para el Centro.
- Reputación y prestigio nacional e internacional y reconocimiento social a nivel local, regional y nacional.
- Ubicación geográfica en una región con una carga ganadera importante.
- Se imparten titulaciones con una elevada demanda.
- Alto grado de motivación e implicación del profesorado, del PAS y de los estudiantes.
- Alto nivel profesional e investigador de su profesorado, lo que implica que exista un elevado número de grupos de investigación de excelencia y de referencia nacional e internacional.
- Prácticas de calidad para los títulos que se imparten en el Centro.
- Elevada calidad en las prácticas extramurales, las cuales son muy valoradas por los estudiantes.
- Existencia de estructuras singulares como la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la Granja y el HCV.
- El HCV cuenta con sistemas de diagnóstico y equipamiento puntero en el ámbito de la medicina veterinaria.
- Mejoras sustanciales en las instalaciones de la Facultad tanto en materia de prevención de riesgos como en accesibilidad para las personas con discapacidad física.
- Biblioteca dotada de una extensa colección bibliográfica e información científica especializada.
- Excelentes relaciones con instituciones afines, colegios profesionales, administraciones, empresas ganaderas y profesionales en todos los ámbitos.
- Desarrollo activo de programas nacionales e internacionales de intercambio para estudiantes y profesores.
- Uso amplio de las TICs en la formación de estudiantes, Personal Docente e Investigador y PAS.
- El uso mayoritario del Campus Virtual como apoyo a la enseñanza presencial ha incrementado las posibilidades de interacción con los estudiantes.
- Adecuada participación del profesorado en proyectos de innovación docente, lo que repercute en la calidad de la enseñanza.
- La participación del profesorado de la Facultad de Veterinaria en congresos, cursos, asociaciones científicas, ferias ganaderas y eventos relacionados con la profesión contribuye a aumentar el impacto social de la Facultad.
- La figura del “alumno interno” que colabora en las distintas unidades en actividades clínico-asistenciales, de investigación y diagnóstico es altamente demandada y valorada por nuestros estudiantes.
- Elevado interés de los medios de comunicación locales por las actividades de la Universidad de Extremadura en general, y de la Facultad de Veterinaria en particular. En este sentido es de resaltar el interés que la Facultad despierta en alumnos de otros niveles educativos, lo que se traduce en numerosas visitas a nuestras instalaciones por parte de centros de enseñanza preuniversitaria. La sociedad es conocedora de las actividades que se desarrollan en la Facultad de Veterinaria, valorando de forma muy positiva este Centro.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>		




## Oportunidades

- Directivas comunitarias para la enseñanza veterinaria. Estas directivas suponen unos criterios mínimos de calidad en la docencia impartida en los centros de enseñanza veterinarios de Europa, lo que nos obliga a mejorar los programas educativos y su adecuación a la normativa europea.
- El proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha supuesto, y lo debe seguir haciendo, la oportunidad de cambio en el uso de metodologías docentes tradicionales, intentando mejorar la calidad de la docencia y la formación de nuestros egresados.
- La posibilidad de incremento del grado en Veterinaria en 60 créditos adicionales con la posible ampliación del Plan de Estudios de Veterinaria a 360 créditos.
- Fomentar la internacionalización de la oferta de títulos, incrementando la oferta de la formación en inglés de la docencia que se imparte en el Centro.
- La población española ha aumentado su nivel de vida y de renta, lo que ha propiciado el incremento de la tenencia de mascotas a las que sus dueños les aplican mayores cuidados (propiedad responsable). Esto provocaría una mayor demanda de servicios profesionales en cantidad y calidad.
- Fomentar las actividades de formación del profesorado.
- Fomentar la participación del profesorado de la Facultad en la implantación de Másteres intercentros universitarios.
- Impulsar un nuevo modelo de reparto presupuestario entre las facultades de la Universidad de Extremadura.
- Incrementar la oferta de formación permanente de acuerdo con las demandas de la profesión y la sociedad en general.
- Potenciar la participación del HCV, la Granja y la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la mejora del Posgrado y la formación continua.
- Participar activamente en los planes de la industria agropecuaria. El hecho de que la empresa agroalimentaria mantenga su posición como el primer sector industrial de la economía española demuestra que este sector tiene un papel clave en el proceso de recuperación económica y es uno de los principales motores económicos de España, precisando para su modernización de profesionales con una formación específica en el ámbito de la alimentación.
- Apoyar las acciones de movilidad para estudiantes, PAS y PDI, incrementando la captación de estudiantes extranjeros.
- Apoyar el asociacionismo estudiantil.
- Reforzar los planes para la seguridad de las instalaciones, el personal y los estudiantes.
- Mejorar el seguimiento de la empleabilidad de los egresados.
- Mejorar la visibilidad de las actividades del Centro.
- El aumento de la inmigración y del intercambio estudiantil a través de los distintos programas, puede ser una importante oportunidad de formación en los valores de tolerancia y multiculturalidad.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>			

## Amenazas

- Excesiva centralización de la toma de decisiones en los Servicios Universitarios (docencia, investigación y gestión).
- Envejecimiento de la plantilla, tanto del PDI como del PAS.
- El elevado número de centros españoles que imparten el Grado en Veterinaria y la implantación de nuevos títulos de grado puede dificultar la inserción laboral de nuestros egresados.
- Incremento del coste de las enseñanzas impartidas en el Centro.
- Deterioro de las instalaciones y equipamiento que requieren una continua inversión. Las necesidades infraestructurales del Centro (laboratorios, Granja, HCV, Planta Piloto) propias, específicas y diferenciadas para poder desarrollar la docencia en las titulaciones del Centro, suponen una dificultad añadida en comparación a otras titulaciones de la Universidad de Extremadura.
- La limitación presupuestaria y los criterios de reparto de crédito de la Universidad de Extremadura no tienen en cuenta la especificidad de la Facultad de Veterinaria y limitan su desarrollo, no solo de proyectos de crecimiento y expansión si no, en ocasiones, de su simple mantenimiento.
- La regresión generalizada del sector ganadero y su cada vez menor importancia en el PIB, unido a la reducción en las subvenciones pueden repercutir en una disminución de puestos de trabajo para nuestros egresados.
- Evolución no previsible del COVID-19 con la necesidad de reorganización y adecuación de la docencia.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>			

## Ejes estratégicos

Eje estratégico1: Docencia		
Objetivo1.1. Revisión de la oferta de enseñanzas en la adaptación de las titulaciones al EEES.		
Estrategia1.1.1. Revisión de los planes de estudios		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.1.1. Apoyo a la actividad de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones	Junta de Centro	2022-2025
1.1.1.2. Ampliación de 60 créditos del grado en Veterinaria	Junta de Centro/ Decanato/ CCT	2022-2025
Estrategia1.1.2. Impulsar la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.2.1. Análisis de los resultados por parte de las CCT y traslado al profesorado	CCT	2022-2025
Estrategia1.1.3. Impulsar la coordinación horizontal y vertical de los contenidos de las materias		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.3.1. Análisis de los programas por parte de las CCT y establecimiento de reuniones específicas para la puesta en común de los contenidos de las materias y fomento de la coordinación	CCT	2022-2025
Estrategia1.1.4. Desarrollo de la docencia práctica		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.4.1. Establecer medidas para el desarrollo adecuado de la docencia en el rotatorio del Grado en Veterinaria	Decanato/ CCT	2022-2025
1.1.4.2. Establecer medidas para la mejora de la calidad de las Prácticas Externas mediante la ampliación del número de convenios existentes	Decanato/CCT	2022-2025
1.1.4.3. Revisión del desarrollo de los TFG y TFM	Junta de Centro/Decanato/ CCC/Comisión de TFEs	2022-2025
Estrategia1.1.5. Impulsar los títulos oficiales de postgrado		
Acciones	Responsable	Plazo
1.1.5.1. Mantener una colaboración estrecha con los responsables de los másteres oficiales cursados en el Centro	Decanato	2022-2025
1.1.5.2. Impulsar la instauración de nuevos másteres oficiales y la colaboración con otros centros	Decanato	2022-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>		





universitarios.		2025
Estrategia 1.1.6. Impulsar la internacionalización de las titulaciones		
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
1.1.6.1. Apoyo a las acciones de movilidad y de la docencia en inglés	Decanato	2022-2025
Objetivo 1.2. Mejorar los recursos humanos y materiales		
Estrategia 1.2.1. Mejora de los recursos humanos (profesorado)		
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
1.2.1.1. Apoyo al incremento del profesorado ligado a docencia práctica y asistencial	Junta de Centro/ Decanato/ CCT	2022-2025
1.2.1.2. Apoyo al reconocimiento de la labor docente en tareas asistenciales (HCV y Granja)	Decanato	2022-2025
Estrategia 1.2.2. Mejora de los espacios docentes		

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>		



<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
1.2.2.1. Ampliación, adecuación y reordenación de espacios docentes.	Decanato	2022-2025
1.2.2.2. Mejora de las dotaciones de los espacios docentes.	Decanato	2022-2025
1.2.2.3. Mantenimiento de la accesibilidad y de los medios de prevención de riesgos laborales.	Decanato	2022-2025
1.2.3.4. Aumento de los espacios verdes de la Facultad	Decanato	2022-2025
<b>Objetivo 1.3. Preparación de la Facultad para evaluaciones nacionales</b>		
<b>Estrategia 1.3.1. Preparación para evaluación nacional</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
1.3.1.1. Elaboración de los informes de autoevaluación correspondientes según la evaluación de la que se trate y recopilación de la documentación.	CCT /CCC / Decanato	2022-2025
1.3.1.3. Aprobación de informes de autoevaluación	Junta de Facultad	2022-2025
<b>Objetivo 1.4. Preparación de la Facultad para la evaluación de la EAEVE</b>		
<b>Estrategia 1.4.1. Preparación de la visita</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
1.4.1.1. Apoyo a la Comisión EAEVE	Junta de Facultad	2022-2025
1.4.1.2. Preparación de la visita	CCT/CCC/ C_EAEVE /Decanato	2022
<b>Estrategia 1.4.2. Apoyo institucional para la visita</b>		
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
1.4.2.1. Solicitar la implicación del Rectorado en el proceso de evaluación	Decanato	2022

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>		



<b>Eje estratégico 2: Investigación</b>		
Objetivo2.1. Incrementar la promoción de actividades de investigación		
Estrategia2.1.1. Incrementar el conocimiento de las actividades investigadoras de la Facultad		
Acciones	Responsable	Plazo
1.2.1.1. Implicar a los estudiantes en actividades de Investigación a través de la figura del alumno interno, a través de los TFG y TFM, así como de la realización de Congresos de estudiantes.	Decanato	2022-2025
Objetivo2.2. Mejora de las infraestructuras para investigación		
Estrategia2.2.1. Impulsar la creación y puesta a punto de infraestructuras destinadas a la investigación		
Acciones	Responsable	Plazo
1.2.1.1. Apoyo a la investigación realizada en las dependencias de la Facultad	Decanato/Junta de Facultad	2022-2025

<b>Eje estratégico 3: Gestión y Servicios</b>		
Objetivo3.1. Asegurar una mejora de las infraestructuras y una financiación Suficiente		
Estrategia3.1.1. Incremento del presupuesto de la Facultad		
Acciones	Responsable	Plazo
3.1.1.1. Solicitar a las autoridades académicas el aumento del presupuesto acorde a los gastos de una Facultad de Veterinaria	Decanato	2022-2025
3.1.1.2. Solicitar la revisión del sistema de reparto económico entre centros	Decanato	2022-2026
Objetivo3.2. Promover una mejora integral en la gestión y servicios de la Facultad		
Estrategia3.2.1. Aumentar el compromiso con la calidad		
Acciones	Responsable	Plazo
3.2.1.1. Reforzar el Sistema Interno de Calidad	Decanato	2022-2025
3.2.1.2. Elaboración de encuestas de satisfacción con los Servicios	CCC/ Decanato	2022-2025
3.2.1.3. Mantenimiento de la Certificación del Sistema Interno de calidad (AUDIT)	Decanato	2022-2025

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>		



<b>Eje estratégico 4: Impacto social</b>		
Objetivo 4.1. Incrementar el conocimiento de la sociedad de las actividades de los profesionales formados en la Facultad de Veterinaria		
Estrategia 4.1.1. Promoción de las actividades de la Facultad		
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
4.1.1.1. Desarrollo de campañas, fundamentalmente en centros de enseñanzas medias, de promoción de las actividades que desarrollan los profesionales a través del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura.	Decanato	2022-2025
4.1.1.2. Promoción de las actividades desarrolladas en los medios de comunicación, a través de la oficina de prensa de la Universidad de Extremadura	Decanato	2022-2025
4.1.1.3. Presencia de la Facultad en eventos, congresos de estudiantes, etc.	Decanato	2022-2025
4.1.1.4. Mantenimiento y actualización de la página Web de la Facultad como vehículo de comunicación con la sociedad	Decanato	2022-2025
4.1.1.5. Potenciar la proyección intra y extramuros de la Facultad en las redes sociales.	Decanato	2022-2025

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/03/2022 11:45:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/iuLZ0DScFDeQKuovNj37KQ==</a>		

